INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO 225 DE 2023

OBJETO: PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.	**INFORME FINAL**
JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA	**SUPERVISOR**

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIO:	LA CALERA
FECHA DEL INFORME:	01/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	DEL 01/03/2023 AL 30/11/2023
CONTRATISTA	JUAN DAVID CORTES VARGAS
REGISTROS PRESUPUESTALES	RES-2023000233 De 21/02/2023 RES-2023004279 De 29/09/2023
VALOR DEL CONTRATO	**$ 16.968.600**
NUMERO DE MESES DE CONTRATO	9 MESES

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.
Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 225 de 2023 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final. Ejecución del contrato por el tiempo de nueve (9) meses. Explicación breve frente a lo realizado en cada una de las actividades por el tiempo contratado. **1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.** Lleve a cabo la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de actividades con el fin de realizar la inscripción y conformación de los grupos de trabajo de formación deportiva (Iniciación, Fundamentación) en el municipio de La Calera.

Hice contacto telefónico por medio de la base de datos de algunos niños inscritos el año anterior. Se creó por medio de WhatsApp un grupo (Futbol De salón Calera 2023) en el cual se comunicó a los padres de familia niños y jóvenes inscritos los requerimientos para dar inicio a las clases y para que de igual manera se siguiera promocionando el programa durante los meses de ejecución del contrato.

Realice actividades de promoción con el fin de dar continuidad a la inscripción y conformación de los grupos de trabajo de formación deportiva en el municipio de La Calera, para mantener la población inscrita durante los meses de ejecución del contrato.

Actualice la base de jugadores inscritos mes a mes como parte de control del proceso, teniendo en cuenta la continuidad de los jugadores vinculados a la escuela de formación, se mantuvo la base requerida del total de inscritos, gracias a las diferentes actividades realizadas durante los meses del contrato entre ellas la publicidad de promoción e invitación en redes sociales para la conformación de los grupos.

Publique por medio tecnológico vía WhatsApp y Facebook, la imagen de invitación a la escuela de formación en futbol de salón.

Realicé un voz a voz con los niños y jóvenes conocidos con los cuales se llevó el proceso en el año anterior para que brindaran información a sus compañeros y de esta forma dieran a conocer el retorno de actividades para el presente año. Se tuvo apoyo de la oficina de deportes de La Calera por medio de la profesora Yeny Marcela Cifuentes, coordinadora de escuelas deportivas, en donde se divulgó información a las personas que llegaban a la oficina a preguntar por los programas de escuelas de formación, junto con información publicitaria promocionada en las redes sociales de la alcaldía y oficina de deportes.

Realicé junto con los jugadores inscritos previamente invitación a la diferente población dando a conocer la propuesta de trabajo, horarios y sitios de trabajo.

Continúe como medio de estrategia la publicación por medio tecnológico vía WhatsApp y Facebook, de la imagen de invitación a la escuela de formación en futbol de salón, en donde la población (padres de familia, jugadores) interesada interactúo para obtener información y así poder determinar la vinculación de cada deportista.

Comuniqué por medio del grupo creado en WhatsApp (Futbol de salón Calera 2023) a los padres de familia, niños y jóvenes inscritos los requerimientos de inscripciones junto con los formatos e información de las sesiones de clase como parte de la promoción y proceso del programa de formación.

Atendí los llamados de padres de familia y jugadores interesados en realizar la inscripción ante la escuela de formación futbol de salón puesto que la información del formador Juan David Cortes se encontraba en la oficina de deportes.

Realice junto con la coordinadora de escuelas de formación del municipio Yeny Marcela Cifuentes el día 17 de Marzo la organización de horarios y sitios de entrenamiento.

2. **Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los**

medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.

Realice la inscripción de deportistas en el deporte de futbol de salón con la información y formatos requeridos por el instituto para la participación de los mismos.
Lleve a cabo el registro de asistencia de los 46 jugadores inscritos en los diferentes grupos de formación (Iniciación 2 Iniciación 3 Fundamentación 3) a las sesiones de clase a partir del día 13 de marzo ya que la oficina de deportes habilitó los escenarios deportivos para esta fecha y así poder dar inicio a las clases.

Presenté la asistencia de los deportistas activos mes a mes en el formato indicado por Indeportes Cundinamarca y cargado a la plataforma de google drive a través del correo indeportesguavio2023@gmail.com

(REGISTROS DE ASISTENCIA MARZO – NOVIEMBRE)

Grupo	Asistencias	Total
Iniciación 2	Niños: 10 Niñas:2	**46 Jugadores**
Iniciación 3	Niños: 12 Niñas: 11	
Fundamentación 3	Niños: 10 Niñas: 1	

3. **Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.**

Presenté ante el supervisor posterior a los 15 días posteriores del acta de inicio, la elaboración de mallas curriculares, plan pedagógico, horarios y sitios de práctica, en los formatos establecidos y socializados por parte de la coordinación del programa especificando la información correspondiente a cada nivel de formación deportiva.

Consolidé la información pertinente y requerida por Indeportes, de esta manera realice el cargue de la información con las correcciones y ajustes pertinentes de plan pedagógico y mallas curriculares solicitada a la plataforma de Google Drive del correo indeportesguavio2023@gmail.com para la verificación de la misma por parte del gestor de zona Alex Urrego y la subgerencia técnica.

Realicé la entrega a cada deportista de formatos de consentimientos informados, ficha de matrícula con los documentos solicitados en el mismo, para que fuera devuelto con la firma de los padres o tutores para las respectivas inscripciones ante Indeportes Cundinamarca en la escuela de formación deportiva en futbol de salón. La información de cada deportista fue cargada en la plataforma de Google Drive en la carpeta del formador Juan David Cortes.

Ejecute el cargue de información correspondiente a los meses de Marzo hasta Noviembre (finalización de contrato) a fin de mantener actualizada la plataforma con los documentos requeridos por Indeportes Cundinamarca.

Proyecté mes a mes los ajustes, correcciones y demás información pertinente necesarios para mallas curriculares y plan pedagógico de acuerdo a las necesidades de cada grupo de formación o requerimientos de parte de la subgerencia técnica, gestor de zona o coordinador del programa.

La programación de las sesiones de clase se realizó siguiendo los parámetros de la malla curricular y el plan pedagógico, teniendo en cuenta los componentes técnicos, tácticos, físicos, recreacionales y sociales.

4. **Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.**

Proyecte la elaboración de plan pedagógico y mallas curriculares para las categorías de Iniciación 2-3 y Fundamentación 3 donde se evidencia los diferentes temas y actividades que se llevaran a cabo durante todo el proceso y las sesiones de clase mes a mes.

Convoque y socialice el día 13 de marzo a los jugadores previamente contactados e inscritos en la escuela de formación en futbol de salón para que de esta manera tuvieran conocimiento del proceso que se va a llevar a cabo, en donde se le especifico los temas y actividades a ejecutar, mencionando también los días, horarios y sitios de práctica. De esta manera el mismo día se da inicio a la práctica deportiva (sesiones de clase) dejando así las evidencias respectivas de la participación de los beneficiarios en el formato implementado para esta finalidad por parte de Indeportes Cundinamarca.

Realice en las sesiones del mes de marzo actividades según el contenido de plan pedagógico y mallas curriculares, se ejecutaron juegos y ejercicios de introducción al deporte, para la segunda semana se realiza adaptación física, tercera y cuarta semana ejercicios combinados de trabajo físico y técnico.

Llevé a cabo trabajos de preparación física general a los grupos de trabajo como parte de la adaptación fisiológica de los deportistas; continué con ejercicios técnicos generales y tácticos específicos de acuerdo al nivel de formación del deporte y según la programación de las mallas curriculares y planes de trabajo mensual para cada categoría.

Desarrollé en las sesiones de clase mes a mes las actividades programadas según el contenido de plan pedagógico y mallas curriculares; durante las semanas de entrenamiento se ejecutaron juegos pre deportivos como parte del inicio de cada sesión de clase en donde la mayoría de las actividades se involucró el contacto con el balón, por otra parte, se hicieron juegos grupales e individuales en donde se buscaba el desarrollo motor y cognitivo además de integración y contacto con los demás compañeros. En la parte central de las sesiones se hizo énfasis en el desarrollo técnico (pase, control, remate) y táctico (ofensiva, defensiva) teniendo en cuenta los contenidos de cada uno de los elementos los cuales le permitieron a los jugadores tener un mayor dominio del balón y del juego a nivel grupal e individual como objetivo principal. En la parte final de las sesiones se llevaron a cabo ejercicios de flexibilidad y relajación con lo cual se buscaba fortalecer la musculatura y articulaciones; también se hacía una charla grupal dando a conocer los puntos negativos, positivos y aspectos a mejorar de la sesión de entrenamiento.

5. **Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.**

Realicé contacto vía telefónica para la convocatoria de jugadores durante el mes de marzo por medio de la base de datos de los jugadores inscritos el año anterior y voz a voz, también por medio de redes sociales y en acompañamiento de la oficina de deportes de La Calera en gestión de cumplir con la cobertura mínima de 15 personas por nivel de formación o una global de 45 personas; de lo anterior se presenta evidencia de los jugadores inscritos en los formatos correspondientes. Para los siguientes meses se continuo con la promoción e inscripción de más jugadores que quieran participar en la escuela de formación.

Realice video promocional en acompañamiento del director de la oficina de deportes de La Calera con el fin de invitar y promocionar la escuela de formación deportiva de futbol de salón.

Realice visitas presenciales los días 7 y 8 de marzo con padres de familia interesados en inscribir a sus hijos en la escuela de formación en donde se brindó información en cuanto al proceso (horarios y sitios de practica contenidos a trabajar según las categorías etc).

Ofrecí información vía grupo de WhatsApp a los diferentes jugadores interesados en inscribirse donde se les indico los requisitos de inscripción además de información pertinente a las sesiones de clase.

(COBERTURA DE JUGADORES INSCRITOS MARZO – NOVIEMBRE)

Grupo	Deportistas inscritos	Total
Iniciación 2	12	**46 jugadores**
Iniciación 3	23	
Fundamentación 3	11	

6. **Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.**

Marzo: Utilice adecuadamente la imagen y nombre de Indeportes Cundinamarca en la actividad de presentación de formadores en el municipio de La Calera, reunión la cual se llevó acabo en la oficina de deportes del municipio en cabeza del gestor provincial Ubeimar Baracaldo y gestor de zona Alex Urrego, acompañados del director Henry Escobar.

Utilice las prendas institucionales en las visitas los días 7 y 8 de marzo para la convocatoria e inscripción de jugadores con los padres de familia evidenciando y resaltando el buen nombre de Indeportes Cundinamarca.

Utilice adecuadamente la imagen y prendas del instituto en la reunión presencial en el municipio de Gacheta el día 24 de marzo, resaltando el buen nombre de Indeportes Cundinamarca.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de marzo con los diferentes grupos de formación.

Abril: Utilice adecuadamente la imagen y prendas del instituto en la reunión presencial en el municipio de La Calera el día 27 de abril, resaltando el buen nombre de Indeportes Cundinamarca.

Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de abril con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Envié la foto solicitada por la coordinación de deportes formativo de la escuela de futbol de salón donde se evidencia el grupo de jugadores y el formador Juan David Cortes Vargas.
Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria hacia los jugadores.

Mayo: Utilice adecuadamente la imagen y prendas del instituto en la reunión presencial en el municipio de Ubalá el día 29 de mayo, resaltando el buen nombre de Indeportes Cundinamarca.

Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de mayo con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Junio: Utilice de forma adecuada las prendas institucionales en la actividad de entrega de uniformes y material deportivo a las escuelas de formación deportiva en presencia de la gerente Liliana Ramírez en el municipio de La Calera el día 23 de junio.

Utilice adecuadamente la imagen y prendas del instituto en la reunión presencial en el municipio de Guasca el día 29 de junio, resaltando el buen nombre de Indeportes Cundinamarca.

Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de junio con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Julio: Utilice de forma adecuada las prendas institucionales en la actividad de festival de deporte formativo y escolar en el municipio de La Calera el día 29/07/2023.

Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de julio con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Agosto: Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de agosto con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Septiembre: Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de septiembre con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Octubre: Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de octubre con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

Noviembre: Utilice y resalte las prendas institucionales en la jornada de capacitación de deporte formativo con presencia de deportista Rigoberto Uran el día 2 de noviembre en el municipio de cota Cundinamarca.

Utilice y resalte la imagen de Indeportes Cundinamarca en las publicaciones llevadas a cabo por medio tecnológico de comunicación (Facebook, WhatsApp) en el proceso de promoción de la escuela de formación y convocatoria de los jugadores.

Presente y utilice la imagen y prendas institucionales en las sesiones de clase llevadas a cabo en el mes de noviembre con los diferentes grupos de formación (I2 – I3 – F3).

7. **Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son**

acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.

Realice la preparación y ejecución de mallas curriculares para cada categoría de formación y de igual forma el plan pedagógico, los cuales serán la base para la planificación y desarrollo de las sesiones de clase durante los siguientes meses. Esto teniendo en cuenta los diferentes componentes y temas a ejecutar con los estudiantes para cada entrenamiento, en donde cada sesión se compone por veinte (20) minutos de fase inicial, una hora y treinta (1:30) minutos de fase central y diez (10) minutos de fase final, para un total de 2 horas.

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de marzo:

- Semana 1: del 1 de marzo al 5 de marzo
- Semana 2: del 6 de marzo al 12 de marzo
- Semana 3: del 13 de marzo al 19 de marzo
- Semana 4: del 20 de marzo al 26 de marzo
- Semana 5: del 27 de marzo al 2 de abril

Ejecute las sesiones de clase para mes de Abril:

- Semana 6: del 3 de abril al 9 de abril
- Semana 7: del 10 de abril al 16 de abril
- Semana 8: del 17 de abril al 23 de abril
- Semana 9: del 24 de abril al 30 de abril

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Mayo: total 45 sesiones.

- Semana 10: 01 de mayo al 07 de mayo
- Semana 11: 08 de mayo al 14 de mayo
- Semana 12: 15 de mayo al 21 de mayo
- Semana 13: 22 de mayo al 28 de mayo
- Semana 14: 29 de mayo al 04 de junio

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Junio: total 36 sesiones.

- Semana 15: 05 de junio al 11 de junio
- Semana 16: 12 de junio al 18 de junio
- Semana 17: 19 de junio al 25 de junio
- Semana 18: 26 de junio al 02 de julio

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Julio: total 45 sesiones.

- Semana 19: 03 de julio al 09 de julio
- Semana 20: 10 de julio al 16 de julio
- Semana 21: 17 de julio al 23 de julio
- Semana 22: 24 de julio al 30 de julio
- Semana 23: 31 de julio al 06 de julio

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Agosto: total 36 sesiones.

- Semana 24: 07 de agosto al 13 de agosto
- Semana 25: 14 de agosto al 20 de agosto
- Semana 26: 21 de agosto al 27 de agosto
- Semana 27: 28 de agosto al 03 de septiembre

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Septiembre: total 36 sesiones.

- Semana 28: 04 de septiemnre al 10 de septiembre
- Semana 29: 11 de septiembre al 17 de septiembre
- Semana 30: 18 de septiembre al 24 de septiembre
- Semana 31: 25 de septiembre al 01 de octubre

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de octubre: total 45 sesiones.

- Semana 32: 02 de octubre al 08 de octubre
- Semana 33: 09 de octubre al 15 de octubre
- Semana 34: 16 de octubre al 22 de octubre
- Semana 35: 23 de octubre al 29 de octubre
- Semana 36: 30 de octubre al 05 de noviembre.

Ejecute las sesiones de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de noviembre total 36 sesiones.

- Semana 37: 06 de noviembre al 12 de noviembre
- Semana 38: 13 de noviembre al 19 de noviembre
- Semana 39: 20 de noviembre al 26 de noviembre
- Semana 40: 27 de noviembre al 01 de diciembre

Total de sesiones: 360 sesiones de entrenamiento

8. **Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.**

Consolidé y mantuve actualizada la información pertinente y requerida por Indeportes, de esta manera realice el cargue a la plataforma de google drive el plan pedagógico, mallas curriculares, horarios y sitios de entrenamiento, sesiones de clase y planes mensuales para los meses de ejecución del contrato (marzo – noviembre), así se deja la evidencia para la verificación, corrección y aprobación por parte del gestor de zona Alex Urrego.

Realicé la entrega a cada deportista de formatos de consentimientos informados, ficha de matrícula con los documentos solicitados en el mismo, para que sea devuelto con la firma de los padres o tutores para las respectivas inscripciones ante Indeportes Cundinamarca en la escuela de formación deportiva en futbol de salón. La información de cada deportista será cargada en la plataforma de Google Drive en la carpeta del formador Juan David Cortes.

Proyecte el cargue de información correspondiente para los siguientes meses a fin de mantener actualizada la plataforma con los documentos requeridos por Indeportes Cundinamarca.

Realice el cargue con la información de cada deportista y los formatos de consentimientos informados, ficha de matrícula con los documentos solicitados en el mismo con la firma de los padres o tutores para las respectivas inscripciones ante Indeportes Cundinamarca en la escuela de formación deportiva en futbol de salón.

Realicé entrega y cargue a la plataforma del formato diligenciado y actualizado de control y seguimiento de beneficiarios correspondiente a los meses de ejecución de contrato.

La información mencionada anteriormente reposa a través del correo indeportesguavio2023@gmail.com en la plataforma google drive para la verificación por parte del gestor de zona y el Instituto.

9. **Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.**

Realice la planeación de sesiones mensuales de clase correspondientes a los meses de ejecución del contrato (marzo – noviembre) de noviembre de acuerdo a la descripción de los criterios solicitados en los formatos establecidos se proyectaron las sesiones para las semanas de:

Ejecute el plan mensual de clase programada durante las siguientes semanas del mes de marzo:

- Semana 1: del 1 de marzo al 5 de marzo
- Semana 2: del 6 de marzo al 12 de marzo
- Semana 3: del 13 de marzo al 19 de marzo
- Semana 4: del 20 de marzo al 26 de marzo
- Semana 5: del 27 de marzo al 2 de abril

Ejecute el plan mensual de clase para mes de Abril:

- Semana 6: del 3 de abril al 9 de abril
- Semana 7: del 10 de abril al 16 de abril
- Semana 8: del 17 de abril al 23 de abril
- Semana 9: del 24 de abril al 30 de abril

Ejecute el plan mensual de clase durante las siguientes semanas del mes de Mayo.

- Semana 10: 01 de mayo al 07 de mayo
- Semana 11: 08 de mayo al 14 de mayo
- Semana 12: 15 de mayo al 21 de mayo
- Semana 13: 22 de mayo al 28 de mayo
- Semana 14: 29 de mayo al 04 de junio

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Junio.

- Semana 15: 05 de junio al 11 de junio
- Semana 16: 12 de junio al 18 de junio
- Semana 17: 19 de junio al 25 de junio
- Semana 18: 26 de junio al 02 de julio

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Julio.

- Semana 19: 03 de julio al 09 de julio
- Semana 20: 10 de julio al 16 de julio
- Semana 21: 17 de julio al 23 de julio
- Semana 22: 24 de julio al 30 de julio
- Semana 23: 31 de julio al 06 de julio

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de Agosto.

- Semana 24: 07 de agosto al 13 de agosto
- Semana 25: 14 de agosto al 20 de agosto
- Semana 26: 21 de agosto al 27 de agosto

- Semana 27: 28 de agosto al 03 de septiembre

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de septiembre.

- Semana 28: 04 de septiembre al 10 de septiembre
- Semana 29: 11 de septiembre al 17 de septiembre
- Semana 30: 18 de septiembre al 24 de septiembre
- Semana 31: 25 de septiembre al 01 de octubre

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de octubre.

- Semana 32: 02 de octubre al 08 de octubre
- Semana 33: 09 de octubre al 15 de octubre
- Semana 34: 16 de octubre al 22 de octubre
- Semana 35: 23 de octubre al 29 de octubre
- Semana 36: 30 de octubre al 05 de noviembre.

Ejecute el plan mensual de clase programadas durante las siguientes semanas del mes de noviembre.

- Semana 37: 06 de noviembre al 12 de noviembre
- Semana 38: 13 de noviembre al 19 de noviembre
- Semana 39: 20 de noviembre al 26 de noviembre
- Semana 40: 27 de noviembre al 01 de diciembre

10. **Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.**

Realice la aplicación de pruebas físicas y antropométricas para los grupos de formación iniciación 2 – 3 y fundamentación 3 en la semana del 17 al 23 de abril en los horarios correspondientes de cada categoría. En el inicio de la sesión de clase se realizó un calentamiento general y luego una explicación teórico-práctica de cada una de las pruebas que se iban a realizar. En la cancha de futbol de salón se organizó el espacio para ejecutar cada una de las pruebas de tal manera que se pudieran realizar de la manera más rápida y organizada posible; la tabulación de los datos fue ingresada directamente al computador tras el llamado individual de cada jugador y posterior ejecución de cada una de las pruebas. Se pudo ejecutar las pruebas al total de jugadores inscritos (46) para el mes de abril teniendo en cuenta que para **iniciación 2** se cuenta con 12 jugadores inscritos, **iniciación 3** inscritos 23 jugadores y **fundamentación 3** inscritos 11 jugadores. Para las pruebas físicas se ejecutaron 2 intentos tabulados en el formato siempre y cuando el jugador realizara de la mejor manera cada prueba para tener fiabilidad del resultado, de lo contrario se volvía a explicar la correcta ejecución de los mismos.

ABRIL

Categoría	Antropométricas	Físicas
Iniciación 2	Peso corporal, estatura de pie, estatura sentado, envergadura, perímetro de cintura	20 mts lisos – salto largo sin impulso – salto vertical – shutter run 4x10
Iniciación 3		
Fundamentación 3		

Entregue formato de Excel con la consolidación de datos pruebas físicas y antropométricas en la plataforma de google drive.

Proyecte la segunda toma de evaluaciones y entrega del respectivo informe para el segundo semestre del 2023.

Realice la aplicación de pruebas físicas y antropométricas para los grupos de formación iniciación 2 – 3 y fundamentación 3 en la semana del 17 al 23 de septiembre en los horarios correspondientes de cada categoría. En el inicio de la sesión de clase se realizó un calentamiento general y luego una explicación teórico-práctica de cada una de las pruebas que se iban a realizar. En la cancha de futbol de salón se organizó el espacio para ejecutar cada una de las pruebas de tal manera que se pudieran realizar de la manera más rápida y organizada posible; la tabulación de los datos fue ingresada directamente al computador tras el llamado individual de cada jugador y posterior ejecución de cada una de las pruebas. Se pudo ejecutar las pruebas al total de jugadores inscritos (46) para el mes de septiembre teniendo en cuenta que para **iniciación 2** se cuenta con 12 jugadores inscritos, **iniciación 3** inscritos 23 jugadores y **fundamentación 3** inscritos 11 jugadores. Para las pruebas físicas se ejecutaron 2 intentos tabulados en el formato siempre y cuando el jugador realizara de la mejor manera cada prueba para tener fiabilidad del resultado, de lo contrario se volvía a explicar la correcta ejecución de los mismos.

SEPTIEMBRE

Categoría	Antropométricas	Físicas
Iniciación 2	Peso corporal, estatura de pie, estatura sentado, envergadura, perímetro de cintura	20 mts lisos – salto largo sin impulso – salto vertical – shutter run 4x10
Iniciación 3		
Fundamentación 3		

Realice y entregue el informe cuantitativo y cualitativo en donde se analizaron los datos obtenidos durante las dos aplicaciones de pruebas físicas y antropométricas llevando a cabo una comparativa de las mismas y poder observar los resultados que se dieron durante el proceso.

11. **El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.**

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **marzo** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por el director de la oficina de deportes del municipio Henry Escobar. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **abril** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De

esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **mayo** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **junio** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **julio** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **agosto** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **septiembre** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **octubre** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Recibí e hice entrega de la certificación de cumplimiento solicitada a la oficina de deportes de La Calera correspondiente al mes de **noviembre** con la constancia de la realización de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales del contrato llevadas a cabo en la escuela de formación en futbol de salón en el municipio de La Calera, la cual fue firmada por la coordinadora de escuelas de formación deportiva del municipio Yeny Cifuentes. De esta manera se hace entrega del documento de la certificación para la revisión y verificación del informe.

Solicité y recibí la certificación de paz y salvo por parte de la oficina de deportes a cargo del director Henry Escobar y la coordinadora de escuelas de formación Yeny Cifuentes con la constancia de que el formador Juan David Cortes a cargo de la escuela de formación de futbol de salón cumplió con las obligaciones contractuales del contrato con Indeportes Cundinamarca durante los meses de ejecución del contrato (marzo – noviembre).

La solicitud y entrega de las certificaciones siempre fue firmada por la coordinadora de escuelas deportivas del municipio Yeny Marcela Cifuentes quien siempre estuvo pendiente del proceso de formación presentándose varias veces a las clases para verificar asistencia de jugadores e instructor Juan David Cortes Vargas.

Preste apoyo a la oficina de deportes a las diferentes actividades deportivas y recreativas programadas por parte del ente prestándose una ayuda mutua constante lo cual facilito la entrega del certificado durante el proceso. Los certificados municipales se encuentran en archivos pdf dentro de los informes de evidencias mensuales.

12. **Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.**

Marzo: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Abril: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Mayo: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Junio: Recolecte la información necesaria para la realización del festival deportivo en donde se obtuvo planillas firmadas por los deportistas poner tabla de total de deportistas

Julio: Realicé, organicé, y participé en el evento de festival formativo y escolar el cual se llevó a cabo en el municipio de La Calera el día 29/07/2023 contando con la participación de las escuelas de formación deportiva y formadores pertenecientes a Indeportes Cundinamarca. Dicha actividad se ejecutó en el campo de futbol del complejo deportivo La Portada del municipio, se realizaron actividades recreo deportivas de integración de bienvenida seguido de la entrega del primer refrigerio, se continuo con el circuito de actividades y habilidades en donde cada formador estuvo a cargo de una estación recibiendo y ejecutando las actividades junto con los distintos grupos de deportistas.

Finalmente se convocó a todos los deportistas, para la entrega del segundo refrigerio y culminar el evento con las palabras de agradecimiento hacia los deportistas y padres de familia presentes.

Agosto: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Septiembre: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Octubre: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

Noviembre: realice la planeación organización y participación de los festivales deportivos a realizar en el departamento y junto con ello la entrega de los informes solicitados por la coordinación del programa.

13. **Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad**

Marzo

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
01/03/2023	Aplicación meet	Reunión de bienvenida	6:00 pm
02/03/2023	Aplicación meet	Capacitación formatos: plan pedagógico	9:00 am
03/03/2023	Aplicación meet	Retroalimentación formatos	6:00 pm
07/03/2023	Oficina de deportes La Calera	Presentación formadores	2:00 pm
15/03/2023	Aplicación meet	Corrección plan pedagógico por municipio	9:00 am
22/03/2023	Aplicación meet	Retroalimentación planes y mallas, aplicación de test físicos	8:00 pm
24/03/2023	Municipio de Gacheta	Reunión presencial formadores, proyección de informe	9:00 am
30/03/2023	Aplicación meet	Corrección de informes de gestión contractual	7:00 pm

Abril

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
10/04/2023	Aplicación meet	Aplicación de pruebas físicas	8:00 pm
24/04/2023	Aplicación meet	Consolidación de resultados	7:30 pm

		pruebas físicas y formato de cobertura	
27/04/2023	Municipio de La Calera	Revisión de informe de gestión y correcciones para cargue a secop II	9:00 am

Mayo

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
02/05/2023	Aplicación meet	Control y seguimiento provincia	8:00 pm
05/05/2023	Aplicación meet	Proyección festivales escolares	10:00 am
10/05/2023	Aplicación meet	Entrega de lisatdos oficiales para festivales	8:30 pm
23/05/2023	Aplicación meet	Proyeccion de informe mensual	8:00 pm
29/05/2023	Municipio de Ubala	Revisión de informe	9:00 am
31/05/2023	Aplicación meet	Ajuste, entrega y cargue de informes	8:00 pm

Junio

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
03/06/2023	Aplicación meet	Población para cantidad de uniformes por formador	6:30 pm
07/06/2023	Aplicación meet	Capacitación plan diario de clase	8:00 pm
15/06/2023	Aplicación meet	Logística evento entrega de indumentaria	8:00 pm
21/06/2023	Aplicación meet	Detalles de evento entrega de indumentaria	8:00 pm
29/06/2023	Aplicación meet	Proyección de informe mensual, revisión carpeta de inscripciones.	9:00 am

Julio

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
14/072023	Aplicación meet	Festival deportivo y compromisos del mes de julio.	6:00 pm
19/07/2023	Aplicación meet	Socializacion fecha y logística de festival deportivo.	7:30 pm

24/07/2023	Aplicación meet	Presentacion diapositivas realización de evento deportivo.	8:00 pm
31/07/2023	Aplicación meet	Proyeccion informe mensual y socialización festival deportivo.	7:30 pm

Agosto

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
10/08/2023	Gama	Reunion presencial de formadores, presentación compañeros nuevos y entrega de indumentaria	9:00 am
31/08/2023	Meet	Proyección de informe mensual, socialización juegos intercolegiados	7:00 am

Septiembre

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
05/09/2023	Meet	Proyección de informe mensual, socialización juegos intercolegiados	8:00 pm

Octubre

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
03/10/2023	Aplicación meet	Proyección actividades mensuales	5:30 pm
18/10/2023	Aplicación meet	Informe mensual	7.30 pm
25/10/2'23	Aplicación meet	Adiciones formadores	7:00 pm

Noviembre

FECHA	LUGAR	TEMA	HORA
20/11/2023	Aplicación meet	Cierre de actividades	6:30 pm

14. **Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto**.

Realice la entrega del formato (FUID) debidamente diligenciado al área de archivo de la subgerencia administrativa y financiera en el momento que se requiera.

15. **Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).**

Realicé y presente los documentos requeridos y presentados previamente por el gestor de zona Alex Urrego hacia la plataforma del SECOP II de la siguiente manera durante los meses de ejecución del contrato:

1. Cuenta de cobro (marzo – noviembre)
2. Informe de gestión contractual (marzo - noviembre)
3. Parafiscales (marzo – noviembre)
4. Evidencias (marzo - noviembre)

Entregue los informes durante la ejecución del contrato y la presentación en la plataforma requerida.

16. **Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.**

Entregue y mantuve actualizada mes a mes la documentación requerida (ficha de inscripción, documento de identidad, certificación eps) al momento de la inscripción de cada uno de los jugadores de la escuela de formación deportiva de futbol de salón en el municipio de La Calera, información la cual se ubica en la plataforma de google drive del correo indeportesguavio2023@gmail.com en la carpeta inscripciones del formador Juan David Cortes Vargas.

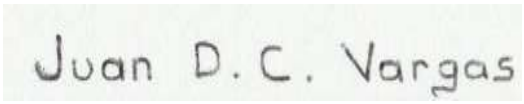
Cobertura total a la finalización del contrato

Grupos de trabajo	Deportistas inscritos
Iniciación 2	12
Iniciación 3	23
Fundamentación 3	11
TOTAL	46

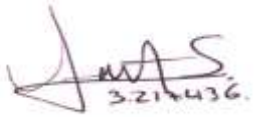
Modalidad de contratación	Valor contrato	Plazo	Registro No
Contratación directa	**Valor contrato inicial: $** 13.197.800 **Valor adición: $** 3.770.800 **Valor total: $**16.968.600	**9 meses**	RES-2023000233 De 21/02/2023 RES-2023004279 De 29/09/2023

Confirmo, como contratado que a la fecha Indeportes Cundinamarca queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	Juan David Cortes Vargas



Firma



SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
GESTOR PROVINCIA DEL GUAVIO
V. B.